En mi calidad de Jefe del Área Gestión de Proyectos, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que, verificados los contratos en ejecución, no existe contratación vigente para la "INTERVENTORÍA A CONSULTORIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE REGION DE POLICÍA No 4".

En las condiciones actuales, la Policía Nacional no cuenta con personal idóneo y los medios logísticos apropiados para desarrollar la interventoría del proceso mencionado, motivo por el cual se hace necesario la contratación de una firma que cuente con la disponibilidad de profesionales solicitados y la infraestructura logística necesaria para cumplir a cabalidad con el objeto contractual de la consultoría cumpliendo con todos los requisitos de ley que para tal efecto así lo requieran.

En virtud de las consideraciones expuestas, se considera pertinente la contratación de la Consultoría mencionada.

Se firma la presente certificación, a los 19 días del mes de febrero de 2026, con destino al estudio previo.

Teniente Coronel **FELIX HERNÁN ARAGÓN PINTO**
Jefe Área Gestión de Proyectos